RESOLUCIÓN Nº 1420/2011

"POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, A REALIZAR LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 04/2011, CON LA FIRMA ING. BLAS LOPEZ PORTILLO, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2011 "MANTENIMIENTO DE LOCAL", PARA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL."

San Lorenzo, 18 de Octubre del 2011

VISTO: La presentación realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Nota UOC Nº 185/2011, de fecha 17 de octubre de 2011, en el cual hace referencia al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2011 "MANTENIMIENTO DE LOCAL", a fin de ampliar el Contrato Nº 04/2011, suscripto con la firma ING. BLAS LOPEZ PORTILLO, y;

CONSIDERANDO: Que, el Art. 63º de la Ley Nº 2.051/03, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", dispone: "La Unidad Operativa de Contrataciones podrá dentro de su presupuesto aprobado y disponible bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitadas mediante modificaciones a su contratos vigentes, dentro de los doce meses siguientes a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el 20% (veinte por ciento)".-

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, por Dictamen Nº 07/2011, entre otros expresa: "...sobre la base de las consideraciones de hecho y derecho que fueron expuestas sucintamente, y la disponibilidad presupuestaria, la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución es del parecer de que se encuentran dadas las condiciones y se configuran las causales establecidas en el Art. 63 de la Ley Nº 2051/03, y en consecuencia se recomienda que a través de una Resolución, se autorice la ampliación del contrato con la firma ING. BLAS LOPEZ PORTILLO, por Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones)...".-

Por tanto, en uso de sus atribuciones conferidas;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
R E S U E L V E:

Art. 1º: **AUTORIZAR,** a la Unidad Operativa de Contrataciones, a realizar la Ampliación del Contrato Nº 04/2011, suscripto con la firma ING. BLAS LOPEZ PORTILLO, aprobado por Resolución Nº 1085, de fecha 21/07/2011, en el marco del LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2011 "MANTENIMIENTO DE LOCAL", por la suma de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones).-

Art. 2º: **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplida archivar.-

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL PRESIDENCIA

ING. AGR. LUIS TORALES KENNEDY
Presidente

LTK/fg/mge